

NOTICIAS

LOS INCENTIVOS FISCALES POR INNOVAR PUEDEN ALCANZAR EL 90% DE LA CUOTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES.

La jornada de innovación empresarial de la Red CIDE en Tenerife convocó a más de 150 empresarios de la Isla. El experto de Alma Consulting Group, Samuel Botija, recomendó evaluar en cada caso concreto la rentabilidad de las deducciones fiscales y no apoyarse automáticamente en la RIC. Agricultura y agroindustria, construcción, turismo, alimentación y bienes de consumo, energías renovables y tratamiento de aguas son los sectores donde las empresas canarias pueden crecer en África. Los porcentajes de las deducciones fiscales se multiplican por tres o por cuatro en las Islas en relación a las deducciones aplicadas en el resto del país. La importancia del e-marketing y la gestión de bases de datos para su utilización en esta nueva herramienta de publicidad fue otro de los temas estrella de la Jornada.

Las empresas no suelen aprovechar los incentivos fiscales a la innovación, que en Canarias pueden llegar a alcanzar el 90% de la cuota del Impuesto de Sociedades "porque lo desconocen", aseguró el consultor de Innovación de Alma Consulting Group, Samuel Botija, ponente en las jornadas 'Rentabiliza tu negocio. Nuevas tendencias para el desarrollo empresarial', organizadas por la Red CIDE (Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial), ayer en Santa Cruz de Tenerife, dentro del ciclo de conferencias y talleres que se desarrollarán en todas las Islas para divulgar la innovación dentro del sector empresarial. La ponencia sobre incentivos fiscales fue una de las que más interés despertó entre los empresarios, junto con la de oportunidades de exportación. Botija explicó que en Canarias los incentivos fiscales a la investigación e innovación en la actividad empresarial son las más altas del Estado. Estos incentivos consisten en la aplicación de deducciones fiscales a la cuota correspondiente al Impuesto de Sociedades, aplicables durante 15 años después de realizar la inversión.

"Cuando las deducciones aplicables a las inversiones en investigación y desarrollo e innovación (I+D+i) y las aplicaciones de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) superan el 10% de la cuota íntegra a pagar por el concepto de Impuesto de Sociedades, en Canarias, la deducción total puede alcanzar el 90%, aunque la norma general es que alcance el 70%", expuso.

Esto ocurre porque en el Archipiélago se incrementa el límite (se multiplican por tres o por cuatro en relación al resto del territorio nacional) de los porcentajes aplicables sobre las inversiones realizadas en I+D+i, en aplicación de TICs y en las medidas de innovación adoptadas para la protección del medioambiente. En el caso de las aplicadas a las medidas de protección medioambiental y a la inversión en TICs, en las Islas son del 28% frente al 8% aplicado en la Península y Baleares, y en el de las aplicadas a la exportación, los empresarios canarios disfrutan de un 26%, frente al 6% aplicado en la Península y Baleares. El experto fiscal detalló además, el procedimiento ante Hacienda que deben realizar las empresas para optimizar los recursos humanos y administrativos, tanto de carácter externo como interno y recomendó organizar los gastos del departamento de I+D+i por proyectos concretos, clasificados como tales, con una justificación específica y una memoria técnica y económica que facilite la posible inspección de los mismos. La innovación no consiste solamente en la introducción de inversiones tecnológicas y elaboración de nuevas patentes. También es aplicable este concepto a la introducción de mejoras en los procesos, en la gestión y en la propia idea de negocio. Esta es la conclusión en torno a la que giraron las intervenciones de Leopoldo Aznárez, director de Consultoría de Deloitte y Pedro Ojeda, responsable de nuevas Alianzas de Antevenio.com.

Fuente: Gobierno de Canarias.

BREVES

CURSO DE VERANO DE LA UNED EN FUERTEVENTURA.

El curso será impartido en Puerto del Rosario (Fuerteventura), del miércoles 7/07/10 al viernes 9/07/10 en el Departamento de ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA, FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNED

Uno de los problemas más importantes y cruciales del siglo que ahora comienza es el económico en un contexto mundial de globalización en la toma de decisiones estratégicas y en un previsible escenario futuro de conflicto entre los grandes bloques políticos como son el asiático, el europeo y el americano. En ese sentido, asistimos a la primera gran crisis financiera del siglo veintiuno, crisis mundial, crisis de confianza y crisis no acabada, sino en vías de transformación, que ha afectado de una manera u otra a los distintos bloques y países. Desde la óptica mundial decir que el petróleo será cada vez más escaso y que su precio repercutirá en la economía global, la pobreza de muchos millones de seres humanos en el planeta influirá en la situación geoestratégica y las grandes migraciones y las guerras siempre injustas e inmorales lograrán que el futuro de la humanidad sea incierto e imprevisible. España como país importante de la zona euro (cuarta economía europea y octava mundial) debe tener las ideas claras y proyectar ya, inmediatamente, una serie de políticas económicas audaces, no solo para salir de la crisis, sino para sobrevivir en el corto plazo mediante políticas fiscales, sociales, de vivienda, turísticas e industriales. Hablaremos de políticas de emulación y de políticas de investigación e innovación.

Fuente: CONFUER.

LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA LOGRA QUE LOS ESTABLECIMIENTOS EXTRAHOTELEROS DE CANARIAS PUEDAN ACCEDER A SUBVENCIONES PROCEDENTES DE INCENTIVOS REGIONALES.

Tras el acuerdo, Canarias es la única comunidad autónoma española en la que la planta alojativa extrahotelera puede beneficiarse de estas ayudas. Esta línea de ayuda a la inversión empresarial facilitará la renovación de las instalaciones. El Consejo Rector de Incentivos Regionales aprobó hoy, de forma excepcional en Canarias, la inclusión de los establecimientos turísticos no hoteleros del Archipiélago como proyectos susceptibles de recibir subvenciones procedentes de los incentivos regionales.

Este logro ha sido posible gracias a que la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Promoción Económica, y en colaboración con la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, ha realizado con éxito las gestiones necesarias para que los criterios de selección contemplen la posibilidad de que estos proyectos se acojan a la línea de ayuda.

La consecución de este objetivo es fruto de más de dos años de negociaciones entre el Gobierno de Canarias y el Consejo Rector de Incentivos Regionales, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

El vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda, José Manuel Soria, recordó hoy que "el Gobierno de Canarias, consciente de la importancia que la renovación de la planta alojativa extrahotelera tiene para el sector turístico de las Islas, inició a finales de 2007 una negociación con el Ministerio de Economía y Hacienda con el objetivo de que se incluyeran los establecimientos extrahoteleros, para que pudieran recibir este tipo de subvención". Además, explicó que para llegar a este acuerdo, el Gobierno de Canarias se ha guiado por el nuevo modelo turístico de calidad y diversidad en la oferta, así como por la reforma normativa ejecutada por la Consejería de Turismo para favorecer la renovación de los establecimientos turísticos hoteleros y la mejora de la calidad de los apartamentos turísticos.

José Manuel Soria añadió que gracias a este logro, "a partir de ahora los establecimientos turísticos canarios, sean o no hoteleros, podrán acceder en las mismas condiciones a las ayudas de incentivos regionales". El vicepresidente especificó que Canarias es la única comunidad autónoma para la que se ha hecho una excepción en la norma. Los incentivos regionales son una línea de ayuda a la inversión empresarial en España, aprobada en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre.

En un acuerdo posterior, alcanzado en 1989, se excluían expresamente los apartamentos turísticos y apartahoteles de todo el país. En los últimos meses, la Consejería de Economía y Hacienda y la Consejería de Turismo del Ejecutivo canario han colaborado estrechamente con un grupo de trabajo formado por varios departamentos dependientes del Ministerio de Economía y Hacienda. Desde el Gobierno de Canarias se han aportado todos los informes necesarios para la elaboración de una propuesta de criterios de selección de proyectos del sector del turismo para establecimientos turísticos no hoteleros en Canarias, lo que ha hecho posible su inclusión en el catálogo de beneficiarios de los incentivos regionales.

Fuente: Gobierno de Canarias.

EL IPC SUBIÓ UN 0,2% EN MAYO EN CANARIAS.

Los precios subieron en mayo en todas las comunidades autónomas, especialmente en Navarra (0,6%) y Asturias y Baleares, ambas con un 0,4 %, y se mantuvieron estables en Extremadura.

En Canarias, los precios subieron un 0,2%. En el conjunto de España el Índice de Precios de Consumo (IPC) subió el 0,2 % en mayo y la tasa interanual aumentó tres décimas, hasta el 1,8%, la más alta desde diciembre de 2008, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tras Navarra, Asturias y Baleares, los precios subieron más en Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Galicia y La Rioja, todas ellas con un 0,3 %, el mismo porcentaje de subida que se registró en la ciudad autónoma de Melilla.

Con subidas iguales que la media nacional (0,2 %) se situaron Andalucía, Aragón, Canarias, Comunidad Valenciana y País Vasco. En cuanto a la tasa interanual (en los últimos doce meses), los precios subieron en todas las comunidades, de forma más significativa en Castilla-La Mancha (2,1%) y Cataluña (2%), mientras que en Melilla se registró una subida del 2,5 %.

Respecto a la tasa acumulada, fue más alta en Baleares, un uno %.

El siguiente cuadro refleja, por comunidades autónomas, las variaciones del Índice de Precios de Consumo en el mes de mayo, la inflación acumulada en lo que va de año y la interanual (los últimos doce meses), según los datos del INE

Fuente: Canarias 7.



**Observatorio
Insular de Fuerteventura**

CANARIAS LIDERA UN PROYECTO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA QUE TRASLADA A MARRUECOS EL MODELO DE DESARROLLO DE LAS ZONAS COMERCIALES ABIERTAS IMPLANTADO EN EL ARCHIPIÉLAGO.

El director general de Comercio se reúne con representantes del Gobierno marroquí para dar a conocer y concretar los detalles de la intervención en tres zonas de la región de Agadir. La Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias lidera, como jefe de fila, un proyecto de cooperación transfronteriza que consiste en el diseño, elaboración y puesta en marcha de un plan integral de dinamización socioeconómica de los sectores de turismo, ocio y comercio de la franja litoral de Souss-Massa-Drâa, en la región marroquí de Agadir. En este proyecto participan, además, Proexca y la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (Fauca), por parte de Canarias, así como el Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, el Gobierno de la región de Agadir y los empresarios a través de la Cámara de Comercio de Agadir, por parte de Marruecos.

El director general de Comercio, Arturo Cabrera, se ha reunido con la secretaria de Estado del Ministerio de Industria Comercio y Nuevas Tecnologías de Marruecos, Mounia Boucetta, reunión en la que participaron representantes del resto de socios implicados en el proyecto, para dar a conocer el proyecto de intervención que pretende trasladar a algunas zonas de la región de Agadir la experiencia canaria en el modelo de desarrollo de las zonas comerciales abiertas.

Concretamente, se intervendrá en tres zonas: Talbour; Taroudant, e Inezgane. En ellas se realizará un diagnóstico y se elaborará un plan director que proponga soluciones para crear zonas comerciales con proyectos básicos de urbanismo comercial, que incluya reordenación del tráfico, ordenación y creación de aparcamientos, soluciones de peatonalización, alumbrado y ajardinamientos, etc, así como el fomento del asociacionismo que contribuya a sostener la gestión futura de las zonas en las que se actuará.

Este proyecto de cooperación tiene entre sus objetivos el fomento del desarrollo socioeconómico del territorio transfronterizo, orientado a los sectores de turismo, ocio y comercio, y ha sido diseñado con el propósito de convertirse en una intervención eficaz para la dinamización empresarial de estos sectores y fortalecer la cooperación entre las pymes marroquíes y canarias.

La actuación está financiada en un 75% por fondos FEDER y por la Dirección General de Comercio, Fauca y Proexca, además de los socios marroquíes. A través de esta actuación, Canarias aporta al sector comercial de la región de Agadir su experiencia y conocimiento en el modelo de desarrollo, gestión y promoción de las zonas comerciales abiertas en áreas urbanas, y lo hará a través del trabajo de empresas canarias vinculadas la ingeniería, la arquitectura, el desarrollo urbano, el equipamiento o los estudios estratégicos de desarrollo de ciudades. Empresas que tendrán la oportunidad de trabajar en el apoyo al desarrollo de las zonas comerciales marroquíes que participan en este proyecto, que supone también la internacionalización del modelo de desarrollo comercial urbano por el que se ha optado en el Archipiélago, a través del Programa de Potenciación de Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, iniciado en el año 2002 y que sigue vigente.

Fuente: Gobierno de Canarias.

LAS MUJERES SON EL 33% DEL EMPRESARIADO ESPAÑOL, PERO SÓLO RECIBEN EL 8% DE LOS CRÉDITOS BANCARIOS PARA EMPRENDEDORES.

Las mujeres, que ya suponen el 32,5 por ciento del empresariado en España, sólo reciben el ocho por ciento de los créditos bancarios para emprendedores, según datos ofrecidos por el Banco Mundial de la Mujer en España (WWB) durante la VIII Jornada Internacional 'Igualdad y Economía' inaugurada en Madrid por la directora del Instituto de la Mujer, Laura Seara. Por contra, las mujeres reciben el 60 por ciento de los microcréditos que se conceden en España, aunque el WWB advierte de que la crisis financiera también ha tenido impacto sobre las microfinanzas, que en el último decenio han registrado un incremento anual de beneficiarios cercano al 30% que en 2009, se limitó a un tres por ciento. Para Seara, este "problema de acceso a la financiación" que sufren las emprendedoras está relacionado con una "menor autoestima" de las mujeres, una "carencia de tradición empresarial" femenina, la "falta de formación en técnicas de gestión".

En este sentido, explicó que generalmente se trata de negocios pequeños del sector servicios, que nacen con un capital relativamente bajo, en un 68% fruto de fondos propios o familiares, lo que a ojos de los bancos convierte sus iniciativas en inversiones de "alto riesgo" y deriva en "una resistencia de la mayoría de los bancos debida a su escasa confianza en negocios emprendidos por mujeres". Además, Seara apuntó que "hay un rechazo de los bancos a los créditos pequeños" y las mujeres suelen contar "con un menor capital personal, lo que dificulta su acceso a los avales" y, pese a todo, "en 2009 un total de 2.028 mujeres, 29 más que en el año anterior, crearon su propio negocio" sólo con el Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer de las Cámaras de Comercio.

Fuente: Canarias 7.



**Observatorio
Insular de Fuerteventura**

LA COMPAÑÍA ARMAS ABANDONA LA LÍNEA FUERTEVENTURA- TARFAYA Y ENTRA CON PASAJEROS EN EL AAIÚN.

Naviera Armas da un golpe de timón en su aventura exterior en África. La compañía salda definitivamente la ruta Tarfaya y prioriza el potencial económico de El Aaiún. El próximo sábado arranca el primer barco, en un viaje de siete horas. La gran novedad es que incorpora pasajeros.

Armas sigue la estela de las aerolíneas Binter, Islas Airways o El Sahariano y se adentra en el negocio del transporte de mercancías y pasajeros en El Aaiún, la ciudad más grande y próspera de El Sáhara Occidental, con 400.000 habitantes y una inversión plurianual de 700 millones de euros destinados a convertir la ex colonia española en el líder africano del Atlántico en áridos y pescado.

La compañía, propiedad del inversor canario Antonio Armas, prevé iniciar las rutas entre el Puerto de La Luz y El Aaiún el próximo sábado, en un viaje de siete horas que partirá a las once de la noche.

La web oficial de la naviera informaba ayer del arranque inminente de la conexión, considerada clave para la consolidación comercial entre las dos orillas, a pesar del bloqueo institucional que pesa sobre la ciudad sahariana por el conflicto sobre la soberanía del territorio, en disputa desde 1975.

Hasta ahora, las incursiones marítimas hacia El Aaiún apenas han prosperado. Boluda fue la primera este mismo año, aprovechando la ruta de Noadibou y Dakar. Los otros operadores, como Manuel Barreto, se limitan a la exportación áridos.

La gran novedad que aporta Armas es la incorporación de pasaje, una reivindicación reclamada desde hace cinco años por los empresarios saharauis, que ha contado, por otro lado, con la oposición del Frente Polisario.

El Aaiún se ha convertido en el epicentro del tráfico de Canarias con África. En la actualidad, hay vuelos diarios (operados todos por El Sahariano) y en determinadas jornadas es posible elegir hasta tres entre mañana y tarde.

El Gobierno de Mohamed VI lleva cinco años apostando por el desarrollo de El Aaiún. La Agencia de Desarrollo de Marruecos que dirige Hassana Maouliline, ha invertido 700 millones para la construcción de infraestructura. Armas desplazará a El Aaiún el Volcán de Tejada, un ferry de 120 metros de eslora con capacidad para 350 pasajeros y 1.200 metros lineales de carga, que ya superó las pruebas de atraque en marzo.

Fuente: Canarias 7.



<http://www.maroceco.ma/web/images/stories/Tarfaya.jpg>

AIR BERLÍN OPERARÁ 3 NUEVAS RUTAS ENTRE ALEMANIA Y FUERTEVENTURA DESDE OTOÑO.

La compañía aérea Air Berlín anunció hoy que a partir de otoño comienza a operar tres nuevas rutas que unirán Fuerteventura y las ciudades de Berlín, Düsseldorf y Nuremberg, lo que se sumará a su previsión de transportar este verano a la isla a 18.000 turistas más que en 2009. Así lo destacaron hoy en un comunicado el subdirector para España y Portugal de la compañía aérea alemana, Pablo Caspers, y la consejera de Turismo del Cabildo de Fuerteventura, Águeda Montelongo, al presentar la campaña conjunta que el Patronato de Turismo ha puesto en marcha con esta aerolínea para promocionar las excelencias de Fuerteventura durante los meses de verano.

Con esta iniciativa se pretende "reforzar la presencia del destino Fuerteventura en el mercado alemán", afirmó el presidente del Cabildo mayorero, Mario Cabrera.

Entre las acciones que promoverá Air Berlín figurará una promoción de publicidad exterior de la Isla que se realizará en la región alemana de Dusseldorf entre los meses de junio y julio y otras en Internet, como la creación de un microsite específico de Fuerteventura y la inserción de banners en páginas web destacadas del mercado alemán.

Pablo Caspers consideró que los recortes económicos llevados a cabo en Alemania "no afectarán notablemente al turismo" y Montelongo destacó que Air Berlín ha aumentado hasta en un 17 por ciento los slots para este verano en Fuerteventura, "lo que significa que traerá a la isla a 18.000 pasajeros más que el pasado año".

Fuente: Canarias 7.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- Subvenciones para el año 2010, destinadas a la implantación y renovación de sistemas de gestión de calidad, de gestión medioambiental y de accesibilidad universal en establecimientos turísticos Fecha inicio: 08/05/2010 Fecha fin: 07/06/2010
- Subvenciones 2010 destinadas a la implantación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). Fecha inicio: 13/05/2010 Fecha fin: 11/06/2010
- Subvenciones a desarrollo de la gestión y promoción de zonas comerciales abiertas de Canarias Fecha inicio: 25/05/2010 Fecha fin: 24/06/2010
- Subvenciones a proyectos de equipamientos complementarios a las zonas comerciales abiertas de Canarias. Fecha inicio: 25/05/2010 Fecha fin: 24/06/2010

Publicada nueva Resolución de Inscripción de Proveedores del Programa de Bonos Tecnológicos. Bonos Tecnológicos. Resolución N°314 del Director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, de fecha 3 de junio de 2010, por la que se aprueba la lista de solicitantes admitidos y desestimados para la inscripción en la base de datos de proveedores del programa Bonos Tecnológicos



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado**